



amnesty
international

PREMIO NÓBEL DE LA PAZ 1977

Amnistía Internacional, Sección Chilena

Casilla 4062, Santiago

Teléfono: 335897 Telex: 340260 AICHILE

Santiago, 5 de febrero de 1987

Señor

Jaime Castillo V.

Presente.

Estimado compatriota:

El mandato de Amnistía Internacional contempla, como uno de sus puntos fundamentales, la abolición de la pena de muerte, por considerar que esta lacra impropia del siglo XX, - que permite al Estado asesinar, constituye en sí misma un trato cruel, inhumano y degradante, quienquiera sea el que la soporte.

Entre los países donde la pena de muerte se halla vigente, destaca Estados Unidos de Norteamérica, particularmente debido al hecho que, efectivamente, en dicho país se practican ejecuciones y por cuanto ellas se ven agravadas, en muchos casos, por la discriminación racial que se observa al dictarse los fallos.

Por estas razones, Amnistía Internacional ha emprendido una campaña contra la pena de muerte en los Estados Unidos, a la cual la Sección Chilena se ha sumado con sus más de seiscientos miembros a lo largo del país.

Nuestra tarea es hacer conciencia, en todo el mundo, del carácter universal de los derechos humanos. En la promoción de estos derechos, asignamos un papel fundamental a los políticos. Por ello es que solicitamos a usted apoyar esta campaña.

Concientes de las múltiples actividades que lo ocupan, la colaboración que le solicitamos consiste, simplemente, en lo siguiente: si en los próximos meses tiene Ud. algún contacto con alguna autoridad de los Estados Unidos (del gobierno, del parlamento o de la diplomacia), manifiéstele usted preocupación por la existencia y aplicación de la pena de muerte, o bien su adhesión a la campaña que ha emprendido Amnistía Internacional en relación con este tema.

De los chilenos, que sabemos lo que es la solidaridad internacional en materia de derechos humanos, otros pueblos, como el pueblo de Norteamérica, también esperan solidaridad, incluso en relación con situaciones tan específicas como la sanción capital.

Saludan a Ud. atentamente,

SERGIO ZAMORANO
Presidente

JAIME ESPONDA
Secretario Ejecutivo